RESOLUCIÓN D Nº 1090/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2018 CON ID 346604, PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MAYORES TRACTOR PARA JARDIN, MANTENEDORA DE PISOS".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de diciembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 43/2018, con ID Nº 346604 para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MAYORES TRACTOR PARA JARDIN, MANTENERORA DE PISOS" y la Resolución CD Nº 1360/2018/001 de fecha 28 de febrero de 2018, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA del Ejercicio Fiscal del año 2018".

La Resolución CD Nº 1324/2017/001 del Consejo Directivo de fecha 19 de junio de 2017, por la cual se aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018.

La Unidad Operativa de Contratación conforme al Art 10º - Atribuciones, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 (in fine): "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: … num.9)…evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior.

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su Decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones.

Que por Resolución CD Nº 1384/2018/034 se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, desde el 25 de noviembre hasta el 15 de diciembre del 2018 y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Cano Coscia, como Decano en Ejercicio, mientras dure el permiso.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones en su carácter de (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, presentaron sobres de ofertas, 3 (tres) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 65/2018 de fecha 22 de Noviembre de 2018.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones como Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado la propuesta presentada de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si la misma se ajusta a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la carta de invitación.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 53/2018 de fecha 28/11/18, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas: GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. y MOLMAN S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación correspondiente y ser conveniente para la FIUNA.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 1090/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2018 CON ID 346604, PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MAYORES TRACTOR PARA JARDIN, MANTENEDORA DE PISOS".

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2018 CON ID 346604, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MAYORES TRACTOR PARA JARDIN, MANTENEDORA DE PISOS", en las siguientes condiciones:

1.1 A la firma **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.,** por un monto total de Gs. **31.260.000**.- (Guaraníes treinta y un millones doscientos sesenta mil) IVA incluido, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Máquina de piso, según especificaciones técnicas	2	CATANESE M. 39C	ARGENTINA	11.350.000	22.700.000
3	Carro tipo cuna para Hº Aº, según especificaciones técnicas	4	M. FRANCI	PARAGUAY	2.140.000	8.560.000
Total Adjudicado						31.260.000

2.2 A la firma **MOLMAN S.A.,** por un monto total de Gs. **17.910.600**.- (Guaraníes diez y siete millones novecientos diez mil seiscientos) IVA incluido, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Tractor de jardín, según especificaciones técnicas	1	HUSQVARNA LT 1597	USA	17.910.600	17.910.600
Total Adjudicado						17.910.600

Art.2º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de la FIUNA.

Art.3º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Finanzas y Administración y a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Ing. Primo Cano Coscia
Vice Decano, Decano en Ejercicio

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py